



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General de Tecnologías
de la Información

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



NOTA INFORMATIVA N° 084-2017-OGTI-OST-ST/MINSA

A : **Ing. Oscar Alex Serquen Yparraguirre**
Director Ejecutivo de Soporte y Telecomunicaciones

ASUNTO : Informe Técnico Previo de Evaluación de Software de Filtro de
Contenido Web

REFERENCIA : Expediente N° 17-018002-001

LUGAR Y FECHA : Lima, 02 de marzo del 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y remitirle el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2017-OST-OGTI/MINSA, para la adquisición de licencias de software para el Control de Acceso a Internet y Filtrado de Contenidos Web para la Administración Central del Ministerio de Salud, el mismo que es requisito indispensable para la atención del requerimiento en mención.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda remitir la presente Nota Informativa a Oficina de Abastecimiento - OA, para que continúe con su trámite correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

SMG/jdv


Sharon Chessy Malpartida Garay
Coordinadora del Equipo de Soporte de TI
Oficina de Soporte y Telecomunicaciones

PROVEÍDO N° 104 -2017- OGTI-OST/MINSA:

Vista la Nota Informativa N° 084-2017-OGTI-OST-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Tecnologías de la Información, para su atención correspondiente. Lima, 02 MAR. 2017

OASY/SMG


Ing. OSCAR ALEX SERQUEN YPARRAGUIRRE
Director Ejecutivo
OFICINA DE SOPORTE Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINISTERIO DE SALUD



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General de Tecnologías
de la Información

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROVEÍDO N° -2017-DG-OGTI/MINSA:

Visto el PROVEÍDO N° 104-2017-OGTI-OST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina de Abastecimiento, para su atención correspondiente Lima,

JEPL/OASY/SMG

**INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 001-2017-OST-OGTII/MINSA****ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE CONTROL DE ACCESO A INTERNET Y
FILTRADO DE CONTENIDOS WEB PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINSA****1. NOMBRE DEL ÁREA**

Oficina de Soporte Técnico

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Sharon Chessy Malpartida Garay

3. CARGO

Coordinadora del Equipo de Soporte de TI

4. FECHA

28 de Febrero del 2017

5. JUSTIFICACION

Esta solución de seguridad permite actualmente efectuar seguimiento y control a las computadoras de la Administración Central del MINSA contra páginas web reñidas con la moral, las buenas costumbres, el interés público y la seguridad nacional, así como aquellas que perjudiquen el cumplimiento de las labores institucionales, incluyendo aquellas que permitan el acceso y uso de mensajería instantánea (chat y similares); asegurando la adecuada continuidad de las labores que permiten el cumplimiento de las funciones de la Entidad.

Por las características propias del licenciamiento adquirido, la funcionalidad del software de la solución de seguridad implementada, vence en Enero del 2017; por lo que es necesario efectuar las acciones que correspondan conducentes a asegurar la continuidad de la funcionalidad del sistema de seguridad implementado.

Las licencias de software requeridas se detallan en el **Anexo N° 1** del presente Informe.

6. ALTERNATIVAS

Considerando los requerimientos del Ministerio de Salud se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumpla con dichos requerimientos.

En un primer análisis las soluciones encontradas son: FORCEPOINT TRITON AP-WEB, BLUE COAT WEB FILTER, SQUIDGUARD y DANSGUARDIAN siendo las dos últimas soluciones OPEN.

Es importante indicar que la seguridad perimetral de filtrado de contenido y antispam debe ser una solución robusta con experiencia en el mercado TI, respaldado por una entidad que constantemente monitoree los nuevos ataques y páginas con contenido que pueda dañar la susceptibilidad de las personas y la salud.

Además, se requiere que continuamente se actualice de forma automática y con un gran banco de información internacional. Es necesario también que las soluciones a evaluar deban estar representadas en el Cuadrante Mágico de Gartner.

Tomando en cuenta estas necesidades para la institución en el presente informe no se considerarán los productos SQUIDGUARD y DANSGUARDIAN.

Es por ello, que en el presente informe se está evaluando las siguientes soluciones:

- FORCEPOINT TRITON AP-WEB
- BLUE COAT WEB FILTER

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612.

7.1 Propósito de evaluación

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el Ministerio de Salud.

7.2 Identificar el tipo de producto

Software Filtro de contenido y antispam corporativo.

7.3 Identificación del modelo de calidad

Para la evaluación técnica del software de Filtrado de contenido y antispam corporativo se va a utilizar la guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

7.4 Selección de métricas

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud. Ver **Anexo N° 1**.

8. ANALISIS COMPARATIVO COSTO-BENEFICIO

COSTOS REFERENCIALES DE LICENCIA Y MANTENIMIENTO POR 1 AÑO

SOFTWARE	COSTO DE LICENCIA
FORCEPOINT TRITON AP-WEB	S/.381,833.13
BLUE COAT WEB FILTER	S/. 451,644.97

- Costos referenciales para 3300 licencias

ANALISIS COSTO BENEFICIO

SOFTWARE	COSTO TOTAL	BENEFICIO	BENEFICIO/COSTO
FORCEPOINT TRITON AP-WEB	S/.381,833.13	99	0.0002
BLUE COAT WEB FILTER	S/. 451,644.97	83	0.0001

9. CONCLUSIONES

- La Administración Central del MINSA, requiere contar con la adquisición de licencias de Software de Control de Acceso a Internet, Filtrado de Contenidos Web para la Administración Central del MINSA, que incluya la renovación, actualización, ampliación, soporte y mantenimiento de las licencias; que permita mantener los niveles de seguridad alcanzados en el correcto funcionamiento de los aplicativos y sistemas informáticos.
- La solución de Filtro Web FORCEPOINT, con que cuenta el Ministerio de Salud actualmente, satisface la necesidad de los usuarios en cuanto a funcionalidad y operatividad; asimismo, ofrece ventajas en cuanto al licenciamiento por renovación.
- La migración a otra plataforma de seguridad, acarrearía nuevos costos operativos (capacitación, asistencia técnica y otros asociados) y riesgo elevado de mantener el nivel alcanzado de seguridad; descartándose la experiencia, capacitación y la inversión ya realizada.
- La legislación vigente, dispone que las entidades públicas legalicen el uso del software que emplean en sus computadoras, y establece responsabilidad administrativa, penal y civil para las autoridades de la Entidad por el incumplimiento de la ley.
- Es necesario adquirir las licencias de Software de Control de Acceso a Internet, Filtrado de Contenidos Web para la Administración Central del MINSA, para regularizar su uso en las Unidades Orgánicas de la Administración Central del MINSA, así como adquirir las actualizaciones correspondientes, que permitan a la Administración Central del MINSA, cumplir con la normatividad vigente, relacionada a la legalidad del software informático y minimizar el costo total de propiedad del software del MINSA.

10. FIRMAS



Sharon Chessy Malpartida Garay
Coordinadora del Equipo de Soporte de TI
Oficina de Soporte y Telecomunicaciones



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General de Tecnologías
de la Información

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 1

N°	Atributos	Descripción	Puntaje Máximo	Criterio de Calificación	Puntaje	FORCEPOINT TRITON AP-WEB	BLUE COAT WEB FILTER
1	Sistemas Operativos Soportados	Microsoft Windows 2000, 2003, 2008 Server, Linux	3	Todos Algunos	3 1	3	3
2	Protección	Protección de correo electrónico (Antispam)	10	Avanzado Intermedio Básico	10 5 2	10	2
3	Funcionamiento	Centralizado, permite conexión por sedes	10	Avanzado Intermedio Básico	10 5 2	10	10
4	Licencias	Por equipo	5	Si No	5 0	5	5
5	Forma de Integración	En modo bridge o proxy	8	Ambos Solo uno Ninguno	8 4 2	8	8
6	Tipo de filtrado	Base de datos local. Actualización automática. Multilinguaje, con la capacidad de utilizar algoritmos para el discernimiento de contenido.	5	Avanzado Intermedio Básico	5 3 1	5	5
7	Especialización	Nodos satélites	8	Si No	8 0	8	8
8	Categorización	Deben soportar categorización (pornografía, violencia, racismo, apuestas en línea, hacking, cracking, etc.).	5	Más de 80 Del 61 a 80 De 40 a 60	5 3 1	5	5
Sub Total			54		Sub Total	54	46
1	Personalización	Debe permitir la construcción de grupos y categorías de usuarios, de modo de elevar o disminuir la sensibilidad de filtrado.	8	Ambos Solo uno Ninguno	8 4 2	8	8
2	Excepciones	Debe permitir el acceso especial a sitios bloqueados por defecto mediante la identificación del usuario (nombre y clave), para efectos de verificación y confirmación o descarte de la regla de filtrado y bloqueo.	3	Si No	3 2	3	3
3	Administración	Debe permitir la administración centralizada mediante una interfase web.	10	Permite No permite	10 0	10	10



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General de Tecnologías
de la Información

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4	Idioma	Español	3	Si	3	3	3
5	Alertas	Alertas personalizables. Configuración de bloqueo IP de origen.	8	No	0	8	8
6	Reportes	Debe permitir la emisión de reportes estadísticos que reflejen la operación de filtrado de tiempo real independientemente del modelo de comercialización, la oferta deberá incluir el componente de generación y despliegue de reportes.	3	Si	3	3	3
7	Cuarentena	La solución debe proveer un módulo de cuarentena que se utilice para almacenar, mostrar y desbloquear los mensajes que han sido identificados como spam y enviados a la cuarentena por las políticas de filtrado.	8	No	0	8	0
Sub Total			43	Sub Total		43	35
1	Facilidad de uso	El uso del interface debe ser fácil y amigable e intuitiva.	3	Fácil	3	2	2
Sub Total			3	Intermedio	2	2	2
TOTAL			100	Complejo	1	2	83
Sub Total			3	Sub Total		99	83
TOTAL			100	TOTAL		99	83



PERÚ
Ministerio
de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



02/03/2017 16:06:31
MINSA-OGTI/OST/RT-epozo
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 17-018002-001 /

N° Documento: 084-2017-OST-OGTI/MINSA

Operador: MINSA-OGTI/OST-jdedios

Fecha Registro: 01/03/2017 11:50

Interesado: OGTI/OST/ST-MALPARTIDA GARAY SHARON CHESSEY

Asunto: REMITE INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE DE FILTRO WEB

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGTI/OST-SERQUEN YPARRAGUIRRE OS CAR ALEX	NORM	2	01/03/2017	OGTI/OST/ST-MALPARTIDA GARAY SHARON CHESSEY-CARGO A MODIFICAR
2	OGTI-PEREZ LU JOSE ENRIQUE-DIRECTOR GENERAL	NORM	2,15	02/03/2017	OGTI/OST-SERQUEN YPARRAGUIRRE OS CAR ALEX
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					



CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO			CLAVE PRIORIDAD
01. Aprobación	06. Por Corresponderle	11. Archivar	(B) Baja
02. Atención	07. Para Conversar	12. Acción Inmediata	(I) Inmediato
03. Su Conocimiento	08. Acompañar Antecedente	13. Prepare Contestación	(MB) Muy baja
04. Opinión	09. Según Solicitado	14. Proyecte Resolución	(N) Normal
05. Informe y Devolver	10. Según lo coordinado	15. Ver Observación	(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N°084-2017-OGTI-OST-STMINSA

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA